



## Alerta de Información Para Padres de Estudiantes en Educación Especial

Actualizado noviembre 2011

### EXAMEN DE EGRESO DE LA PREPARATORIA DE CALIFORNIA (CAHSEE) REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

El 1 de septiembre de 2009, la legislatura del estado de California dictaminó que los estudiantes con un IEP ya no serán requeridos pasar el CAHSEE para poder obtener un diploma de la escuela secundaria. Sin embargo, los estudiantes todavía tendrán que cumplir todos los requisitos para los créditos de la escuela secundaria establecidos por el distrito. Todos los distritos son requeridos por el estado incluir la calificación de aprobación de Algebra 1 como una exigencia para el diploma.

El poder legislativo señala que esta exención se mantiene en su lugar hasta que el Consejo de Estado aprueba un medio alternativo de evaluación. Dado que nadie sabe con certeza cuándo esto puede suceder, es importante que todos los estudiantes sigan intentando pasar el CAHSEE cada vez que se administra. Además, el IEP debe notar que el estudiante está trabajando hacia un diploma de la escuela secundaria (no certificado de terminación).

### ¿Qué Pasa si mi Niño pasa el CAHSEE Con Modificaciones?

La ley sigue permitiendo que los estudiantes con un IEP que toman el CAHSEE con modificaciones, y lograr una calificación de aprobación, para ser elegible para obtener un diploma. Esta es una opción local, y el diploma podrá ser concedido por el consejo escolar.

Para mas información sobre este tema, visite el sitio web de SELPA [www.venturacountyselpa.com](http://www.venturacountyselpa.com) oprima en Información para Familias/Alertas de Información para Padres.